



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 DEPARTAMENTO DE BIENES DEL ESTADO
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7212
 San Miguel de Tucumán - República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



Expte N° 51315/2022

107 JUL 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Profesora BARDON, ALICIA de la cátedra de QUÍMICA ORGÁNICA III del Instituto de QUÍMICA ORGÁNICA de ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino al CROMATOGRFO.

CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue adquirido con el subsidio de Investigación PIUNT-D638;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)-Aceptar la donación ofrecida por la Profesora BARDON, ALICIA de la cátedra de QUÍMICA ORGÁNICA III del Instituto de QUÍMICA ORGÁNICA de ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino al CROMATOGRFO, consiste en

1-HELADERA Philco blanca 285L. PHCT.....\$69.820.00

Por un importe de.....\$69.820.00

Art.2º)-Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º da la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°: **0387 2022**

LGA

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARNA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN